



Concepción, 30 de junio de 2023.

Referencia: APRUEBA PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS EVALUADOS POR LA COMISIÓN DEL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL AÑO 2023.

CERTIFICADO N°7491o12

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

- Sesión : Ordinaria N°12.
- Fecha : 29 de junio de 2023.
- Lugar : Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta de la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Consejera Alicia Yáñez S. presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 2028 de fecha 23/06/2023,

Acuerdo: Aprobar priorización de los proyectos evaluados por la comisión del Fondo de medios de Comunicación Social año 2023.

PRIORIZACIÓN PROYECTOS DE RADIODIFUSIÓN

N°	NOMBRE MEDIO	COMUNA	MONTO APROBADO	NOTA PARA ORDENAR PRIORIZACIÓN
1	RADIO FUENTE DE VIDA	LAJA	\$5.000.000	9,11
2	RADIO SAN CRISTÓBAL Y DIARIO LA TRIBUNA	LOS ÁNGELES	\$5.499.735	8,83
3	RADIO LORENZO ARENAS Y CANAL 48 RED CONCE	CONCEPCIÓN	\$6.500.000	8,81
4	RADIO NAHUEL BUTA	CURANILAHUE	\$3.999.974	8,80
5	RADIO MILLARAY CAÑETE 98.5FM	CAÑETE	\$4.000.000	8,71
6	FM CORDILLERA	TUCAPEL	\$3.923.529	8,47
7	NEXO FM	CURANILAHUE	\$3.973.113	8,47
8	RADIO MDT ARAUCO	ARAUCO	\$4.000.000	8,46
9	ZÚMBALE RADIO	CAÑETE	\$3.996.503	8,44
10	RADIO AGUAMARINA FM	TOMÉ	\$3.999.756	8,42
11	RADIO UNO CHIGUAYANTE	CHIGUAYANTE	\$4.815.500	8,41
12	RADIO MAGDALENA 1290 AM	LOS ÁNGELES	\$4.000.000	8,41
13	RADIO MISTERIO FM	CURANILAHUE	\$4.000.000	8,37
14	RADIO DOÑA BARBARA	SANTA BÁRBARA	\$4.000.000	8,23
15	RADIO VOZ DE LA MUJER	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	8,18
16	RADIO VÍA LIBRE	SAN ROSENDO	\$4.000.000	8,16
17	RADIO DULCE MIEL	SANTA BÁRBARA	\$4.000.000	8,10
18	CADENA SUR RADIO CHILE SANTA JUANA	SANTA JUANA	\$4.000.000	8,03
19	RADIO ARAUCANÍA Y ARAUCANÍA TV CANAL 3	LAJA	\$5.500.000	7,97
20	RADIO REGINA COELI	LOS ÁNGELES	\$4.000.000	7,87
21	RADIO ESTACION ACTIVA	CAÑETE	\$3.923.333	7,84
22	RADIO KARINA	CABRERO	\$4.000.000	7,82
23	RADIO RUTA DEL ORO	HUALQUI	\$4.000.000	7,70
24	RADIO NUEVA AURORA	LOS ÁNGELES	\$3.790.440	7,59
25	INDOMITA	ARAUCO	\$4.000.000	7,32
26	RADIO ANGELINA	LOS ÁNGELES	\$4.000.000	7,31
27	RADIO ODISEA	TUCAPEL	\$5.500.000	7,29

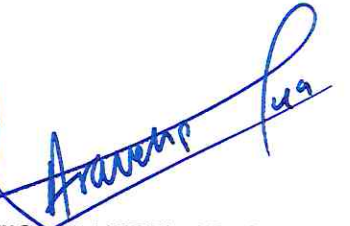
PRIORIZACIÓN PROYECTOS CON OTRO TIPO DE SOPORTE

Nº	NOMBRE MEDIO	COMUNA	MONTO APROBADO	NOTA PARA ORDENAR PRIORIZACIÓN
1	PERIÓDICO EL PREGÓN	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	9,32
2	CLICK TV CHILE	CORONEL	\$3.929.940	8,85
3	ARAUCOVISIÓN TV	ARAUCO	\$4.000.000	8,76
4	TVU	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	8,70
5	ZONAL TV LIMITADA	CORONEL	\$3.993.529	8,58
6	CANAL 9 BÍO BÍO TELEVISIÓN	CONCEPCIÓN	\$3.861.422	8,42
7	DIARIO RESUMEN	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	8,35
8	SB TELEVISIÓN	SANTA BÁRBARA	\$3.988.700	8,19
9	LA PELOTA ES MÍA	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	8,16
10	JUNTOS TELEVISIÓN	YUMBEL	\$3.925.165	7,81
11	MASTV	CORONEL	\$4.000.000	7,81
12	SABES.CL	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	7,68
13	TOMÉ AL DÍA	CONCEPCIÓN	\$3.988.823	7,38
14	WWW.PRIMERAHORA.CL	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	7,36
15	TV4 TELEVISION	LOTA	\$3.999.998	7,34
16	CANAL TV8	CONCEPCIÓN	\$3.582.265	7,30

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

 LAU/mei

2028

ORD. N°

ANT.: Of. N°192 de fecha 20 de junio de 2023, del SRM de Gobierno al Gobernador Regional.

MAT.: Solicitud de aprobación de priorización de los proyectos evaluados por la comisión del Fondo de Medios de Comunicación Social año 2023.

Concepción, 23 JUN. 2023

**DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER**

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, y de acuerdo a la materia indicada en el presente documento, someto para el análisis priorización de proyectos evaluados por la comisión del Fondo de Medios de Comunicación Social Año 2023.

Sin otro particular atentamente a usted,



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
Gobernador Regional
Región del Biobío



RMF/BAC/SRA

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo.
- Oficina de Partes.



OFICIO Nº 192

MAT: Solicita consideración en punto de tabla ante Consejo Regional de FMCS 2023.

CONCEPCIÓN, 20 JUN. 2023

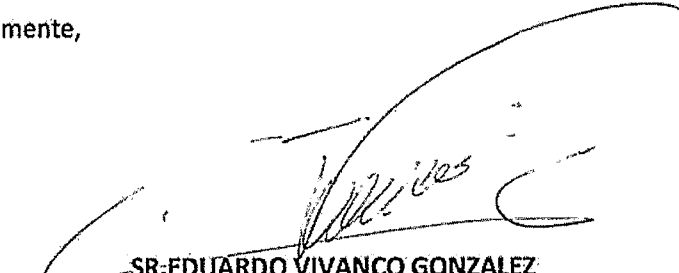
DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO
EDUARDO VIVANCO GONZALEZ

A: SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBIO

Junto saludar cordialmente, a través del presente, vengo a solicitar por su intermedio considerar en punto de tabla ante el Consejo Regional, la priorización de los proyectos evaluados por la Comisión del Fondo de Medios de Comunicación Social año 2023, conforme a lo indicado en acta de fecha 16 de junio de 2023, la cual se adjunta en el presente Oficio.

Se despide atentamente,




SR:EDUARDO VIVANCO GONZALEZ
SEREMI DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBIO

EVG/KCV/DSM/kcv

Distribución

Secretaría Ejecutiva CORE

Unidad de Fondos Concursables

Archivo oficina de partes



Fondo de
**Fomento de Medios de
Comunicación Social**

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

ACTA DE EVALUACIÓN REGIÓN BIOBIO CONCURSO 2023

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Fondos Concursables





FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL BIOBÍO-CONCURSO 2023

ASUNTO		Acta de Evaluación y Priorización de proyectos evaluados para el Fondo de Medios de Comunicación Social – Región del Biobío		
ELABORACIÓN		Ministerio Secretaría General de Gobierno – Unidad de Fondos Concursables		
		Dependencias de la Seremi de Bienes Nacionales, ubicada en Aníbal Pinto N°442 comuna de Concepción.		
FECHA	16-06-2023	INICIO	17:00 hrs.	LUGAR

ACTA DE EVALUACIÓN

CONCEPCIÓN, 16 de JUNIO 2023

1. DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2023

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día 16 de junio de 2023, en las dependencias de la seremi de Bienes Nacionales, ubicado en Aníbal Pinto N°442, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2023, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

2. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1. Eduardo Vivanco González | Representante Secretaría General de Gobierno |
| 2. Gabriel Torres Hermosilla | Representante del Consejo Regional |
| 3. Javier Sepúlveda Sepúlveda | Representante Seremi de Economía |
| 4. Ismael Muñoz Fuentes | Representante de ARCHI |
| 5. Cristián Paulsen Espejo-Pando | Representante Colegio de Colegio de Periodistas |

3. INTEGRANTES COMISIÓN AUSENTES

- | |
|--|
| 1. Gustavo Gallardo Galleguillos, Representante Seremi Educación |
| 2. Javier Cisterna Figueroa, Representante Gobierno Regional |





FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL BIOBÍO-CONCURSO 2023

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CÓMO SE ESTABLECIÓ EL PROCESO DE EVALUACIÓN?

Se deja en conocimiento que en la reunión anterior con fecha 23 de mayo la Comisión Regional acordó distribuir los 67 proyectos admisibles de la siguiente forma:

El Ministerio, revisó los 67 proyectos siendo esta una primera nota

Se hicieron duplas para la revisión a los que se les repartieron 22 proyectos los cuales deberán intercambiar y de esta forma se obtuvieron 3 revisiones.

Dupla N°1

Representante de ARCHI (11 proyectos)- Representante Colegio de Colegios de Periodistas (11 proyectos), revisando en total 22 proyectos cada uno,

Dupla N°2

Representante Gobierno Regional (11 proyectos)- Representante del Consejo Regional (11 proyectos), revisando en total 22 proyectos cada uno.

Dupla N°3

Representante Seremi Educación (11 proyectos) - Representante Seremi de Economía (11 proyectos), revisando en total 22 proyectos cada uno.

La comisión evaluadora resolvió rebajar monto solicitado de algunos proyectos según lo señalado en las bases con respecto a las restricciones presupuestarias:

1-Folio 71635 se le rebajó del ítem honorarios el monto de \$76.667, por exceder pago permitido en horas de trabajo.

2-Folio 73748 se le rebajó del ítem honorarios el monto de \$34.866, por exceder pago permitido en horas de trabajo.

3-Folio 76990 se le rebajó del ítem honorarios el monto de \$182.500, por exceder pago permitido en horas de trabajo.

4-Folio 77632 se le rebajó del ítem honorarios el monto de \$68.276, por exceder pago permitido en horas de trabajo.

5-Folio 77759 se le rebajó del ítem honorarios el monto de \$305.421, por exceder pago permitido en horas de trabajo.

La comisión regional decidió priorizar al Folio N° 77444 con un monto de \$3.582.265, esto es \$15.439 menos del monto solicitado en el proyecto debido a que se completó el presupuesto asignado para la región.

5. ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, los siguientes criterios:

Calidad: Diseño de la propuesta: Considera la pertinencia del diagnóstico y del objetivo. Se evaluará que la propuesta cuente con un diagnóstico que identifique claramente un problema, necesidad o situación a intervenir, en base a antecedentes fundados y argumentados sobre fuentes de información apropiadas. Así mismo, se espera que el objetivo general apunte a la solución de la situación argumentada en el diagnóstico, y se desarrolle o detalle en objetivos específicos muy concretos y medibles. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 40%.





FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL BIOBÍO-CONCURSO 2023.

Viabilidad: Coherencia del Presupuesto y objetivos: En este ítem se evalúa la capacidad de enfoque y proyección de las actividades del proyecto en función de los objetivos trazados, y la capacidad de presupuestar las acciones descritas y su pertinencia en el gasto. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 40%.

Impacto social: Medición de Logros: Metas y Productos: Metas, productos y resultado esperados con el proyecto. Deberá dar cuenta de la capacidad que posee el proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evalúa el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto.

Estos criterios se desagregan en 5 criterios generales, los cuales tienen una ponderación total de un 80% de la nota final.

Asimismo, se incorporan por Bases otros dos ponderadores: lineamientos institucionales (género, inclusión y equidad social, cuidado del medio ambiente) y tipo de medio postulante (comunitarios, universitarios o instituciones públicas y comerciales). El detalle se encuentra en el Punto 10.4 de las Bases del concurso.

Cada uno de estos tendrá una valoración de un 10%, respectivamente, para la asignación de evaluación con nota final, dando un 100% de ponderación.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$116.421.883, representando un 64,79% del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$63.269.842, representando un 35,21% del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de \$179.691.725, correspondiente a la Región del Biobío, dejando un remanente de \$0.-

El puntaje mínimo o "de corte", de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 5.0 (cinco) puntos.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

PRIORIZACIÓN PROYECTOS DE RADIODIFUSIÓN

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Lineamiento Institucional	Tipo Medio	Nota Proyecto
1	RADIO FUENTE DE VIDA	65072640-5	LAJA	\$5.000.000	2,3	1,4	1,3	2,2	1,7	1,0	1,0	9,11
2	RADIO SAN CRISTOBAL Y DIARIO LA TRIBUNA	81291400-6	LOS ANGELES	\$5.499.735	2,1	1,4	1,4	2,4	1,7	1,0	0,6	8,83
3	RADIO LORENZO ARENAS Y CANAL 43 RED CONCE	75764800-8	CONCEPCION	\$6.500.000	2,3	1,4	1,3	2,0	1,7	1,0	1,0	8,81
4	RADIO NAHUEL BUTA	77951180-9	CURANILAHUE	\$3.999.974	2,4	1,3	1,5	2,4	1,9	0,7	0,6	8,80
5	RADIO MILLARAY CAÑETE 98.5FM	77907760-8	CAÑETE	\$4.000.000	2,2	1,3	1,3	2,2	1,9	1,0	0,6	8,71
6	FM CORDILLERA	77360450-9	TUCAPEL	\$3.923.529	2,3	1,4	1,4	2,2	1,6	0,7	0,6	8,47



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL BIOBÍO-CONCURSO 2023

7	NEXO FM	76213115-3	CURANILAHUE	\$3.973.113	2,4	1,5	1,4	2,2	1,8	0,5	0,6	8,47
8	RADIO MDY ARAUCO	77037502-9	ARAUCO	\$4.000.000	2,4	1,4	1,4	2,0	1,8	0,7	0,6	8,46
9	ZUMBALÉ RADIO	76946579-7	CAÑETE	\$3.996.503	2,4	1,5	1,4	2,3	1,4	0,7	0,6	8,44
10	RADIO AGUAMARINA FM	76584160-7	TOME	\$3.999.756	2,3	1,2	1,4	2,3	1,4	1,0	0,6	8,42
11	RADIO UNO CHIGUAYANTE	65056995-4	CHIGUAYANTE	\$4.815.500	1,6	1,3	1,5	2,0	1,7	1,0	1,0	8,41
12	RADIO MAGDALENA 1290 AM	77679360-4	LOS ANGELES	\$4.000.000	2,4	1,4	1,2	2,2	1,7	0,7	0,6	8,41
13	RADIO MISTERIO FM	76432281-9	CURANILAHUE	\$4.000.000	2,2	1,3	1,3	2,2	1,5	1,0	0,6	8,37
14	RADIO DOÑA BARBARA	18291654-4	SANTA BARBARA	\$4.000.000	2,2	1,3	1,3	2,2	1,7	0,7	0,6	8,33
15	RADIO VOZ DE LA MUJER	72497100-9	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	1,7	1,4	1,2	1,9	1,5	1,0	1,0	8,18
16	RADIO VÍA LIBRE	76201674-5	SAN ROSENDO	\$4.000.000	2,2	1,3	1,3	1,8	1,6	1,0	0,6	8,16
17	RADIO DULCE MIEL	77398621-5	SANTA BARBARA	\$4.000.000	2,3	1,4	1,2	2,0	1,6	0,7	0,6	8,10
18	CADENA SUR RADIO CHILE SANTA JUANA	76039896-9	SANTA JUANA	\$4.000.000	2,4	1,2	1,4	2,0	1,4	0,7	0,6	8,03
19	RADIO ARAUCANÍA Y ARAUCANÍA TV CANAL 3	76267950-7	LAJA	\$5.500.000	2,1	1,3	1,3	2,2	1,6	0,5	0,6	7,97
20	RADIO REGINA COELI	70438000-3	LOS ANGELES	\$4.000.000	2,3	1,4	1,3	2,0	1,3	0,7	0,6	7,87
21	RADIO ESTACION ACTIVA	77189466-6	CAÑETE	\$3.923.333	1,9	1,2	1,3	2,2	1,2	0,7	0,6	7,84
22	RADIO KARINA	77069810-3	CABRERO	\$4.000.000	2,0	1,2	1,3	2,1	1,2	1,0	0,6	7,82
23	RADIO RUTA DEL ORO	76229603-9	HUALQUI	\$4.000.000	2,1	1,2	1,2	1,8	1,4	1,0	0,6	7,70
24	RADIO NUEVA AURORA	76911863-2	LOS ANGELES	\$3.790.440	2,2	1,3	1,1	1,8	1,5	0,7	0,6	7,59
25	INDOMITA	76037538-1	ARAUCO	\$4.000.000	2,1	1,2	1,3	1,8	1,3	0,5	0,6	7,32
26	RADIO ANGELINA	76734656-5	LOS ANGELES	\$4.000.000	1,99	1,19	1,17	1,73	1,43	0,7	0,6	7,31
27	RADIO ODISEA FM	76041356-6	TUCAPEL	\$5.500.000	2,2	1,3	1,3	1,5	1,5	0,5	0,6	7,29
TOTAL \$		\$116.421.883										

MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Notas inferiores a 5,0)

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Lineamiento Institucional	Tipo Medio	Nota Proyecto
1												

PRIORIZACIÓN PROYECTOS CON OTRO TIPO DE SOPORTE

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Lineamiento Institucional	Tipo Medio	Nota Proyecto
1	PERIÓDICO EL PREGÓN	6311742-0	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	2,5	1,5	1,2	2,5	2,0	1,0	0,6	9,32
2	CLICK TV CHILE	15529693-3	CORONEL	\$3.929.940	2,4	1,4	1,4	2,3	1,9	0,7	0,6	8,85
3	ARAUCOVISIÓN TV	76482861-5	ARAUCO	\$4.000.000	2,4	1,4	1,4	2,2	1,5	1,0	0,6	8,76
4	TVU	96733150-3	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	2,3	1,4	1,4	2,3	1,9	0,7	0,6	8,70
5	ZONAL TV LIMITADA	77643545-7	CORONEL	\$3.993.529	2,2	1,3	1,4	2,3	1,6	1,0	0,6	8,58
6	CANAL 9 BIO BÍO TELEVISIÓN	96564300-1	CONCEPCIÓN	\$3.861.422	2,1	1,3	1,4	2,3	1,8	0,7	0,6	8,42
7	DIARIO RESUMEN	76402175-4	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	2,18	1,25	1,35	2,01	1,66	1,0	0,6	8,35
8	SB TELEVISIÓN	13391208-8	SANTA BARBARA	\$3.988.700	2,1	1,2	1,3	2,0	1,7	1,0	0,6	8,19
9	LA PELOTA ES MÍA	76850424-9	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	1,8	1,4	1,3	2,0	1,8	1,0	0,6	8,16
10	JUNTOS TELEVISIÓN	77133651-5	YUMBEL	\$3.925.165	1,8	1,2	1,3	2,1	1,8	0,7	0,6	7,81
11	MASTV	5840277-X	CORONEL	\$4.000.000	1,9	1,3	1,2	1,9	1,4	1,0	0,6	7,81
12	SABES.CL	76777409-5	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	1,7	1,1	1,3	2,1	1,7	0,7	0,6	7,68
13	TOME AL DÍA	10271089-4	CONCEPCIÓN	\$3.988.823	1,6	1,4	1,2	1,7	1,4	1,0	0,6	7,38
14	WWW.PRIMERAHORA.CL	15173947-4	CONCEPCIÓN	\$4.000.000	1,9	1,2	1,0	2,3	1,5	0,5	0,6	7,36
15	TV4 TELEVISIÓN	7864017-0	LOTA	\$3.999.955	2,8	1,8	1,0	2,2	1,4	0,7	0,6	7,34
16	CANAL TV8	76970754-9	CONCEPCIÓN	\$3.582.265	2,0	1,2	1,3	1,6	1,6	0,5	0,6	7,30
TOTAL:		\$67.269.842										

LISTA DE ESPERA DE PROYECTOS RADIALES Y DE OTRO TIPO DE SOPORTE (Una sola lista de acuerdo al puntaje de corte aplicable).

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Lineamiento Institucional	Tipo Medio	Nota Proyecto
1	RADIO ESPACIOS	74092500-8	CONCEPCIÓN	\$5.000.000	1,5	1,0	1,0	1,8	1,6	0,7	1,0	7,23
2	PENQUISTA CL	14106895-4	SAN PEDRO DE LA PAZ	\$4.000.000	1,7	1,2	1,2	1,8	1,7	0,5	0,6	7,08
3	BIONOTICIAS	10026520-6	LOS ANGELES	\$3.467.500	2,0	1,1	1,0	1,6	1,2	1,0	0,6	7,08
4	WWW.ENTRAMAR.CL	76752407-2	TOME	\$4.000.000	1,7	1,1	1,2	2,0	1,5	0,5	0,6	7,06
5	ODISEA TV	5943913-5	TUCAPEL	\$3.917.969	2,1	1,2	1,0	1,8	1,3	0,5	0,6	7,01
6	CURANILAHUE TELEVISION	76521434-3	CURANILAHUE	\$4.000.000	1,5	1,0	0,9	2,0	1,4	1,0	0,6	7,01
7	RADIO DINAMICA	78500310-1	CORONEL	\$5.500.000	2,2	1,2	0,9	1,7	1,3	0,5	0,6	6,93
8	RADIO KARMINA FM	78892120-9	TUCAPEL	\$3.593.676	1,7	1,1	1,1	1,3	1,4	1,0	0,6	6,76
9	RADIO ANTARES	78600890-5	LOS ALAMOS	\$3.983.990	1,8	1,3	1,0	1,8	1,1	0,7	0,6	6,74
10	RADIO CAMILO	53334730-4	CORONEL	\$4.999.870	1,1	0,9	0,9	1,5	1,4	1,0	1,0	6,69
11	RADIO PIEDRAS BLANCAS FM TDA	76403371-X	HUALQUI	\$3.919.820	1,7	1,2	1,0	1,7	1,2	0,7	0,6	6,68
12	POPULAR SANTA MARIA	6836312-8	NAOMIENTO	\$3.899.550	1,7	1,0	1,0	1,8	1,4	0,5	0,6	6,65
13	RADIO LANALHUE	76226350-6	CAÑETE	\$3.842.031	1,6	1,0	1,1	1,6	1,3	0,7	0,6	6,59
14	DIGITALPRESS	10470878-1	TOME	\$4.000.000	1,3	0,9	0,9	2,1	1,3	0,7	0,6	6,56
15	RADIO DON MATIAS	76121706-2	LOTA	\$4.000.000	2,1	1,0	0,9	1,4	1,1	0,7	0,6	6,44
16	BIOBIOCHILE	96516560-6	CONCEPCIÓN	\$5.500.000	1,5	1,1	1,0	2,0	1,1	0,5	0,6	6,44
17	FAROVISION COMUNICACIONES	77284272-4	TIRUA	\$4.000.000	1,5	1,0	1,1	1,7	1,2	0,5	0,6	6,31
18	RADIO EMOTIVA	76756818-5	CORONEL	\$4.000.000	1,7	0,8	1,1	1,5	1,1	0,7	0,6	6,27
19	ISABEL FM 94.7 LA RADIO DE CONTULMO	76269171-X	CONTULMO	\$3.679.660	1,4	0,9	0,9	1,9	1,1	0,7	0,6	6,24
20	TODO AVISO REGIONAL	76954067-9	LOS ANGELES	\$4.000.000	1,4	0,9	0,9	1,7	1,4	0,5	0,6	6,12
21	RADIO LA CIUDAD PUERTO DE LEBU	78775990-4	LEBU	\$4.000.000	1,4	0,8	0,8	1,3	1,0	0,7	0,6	5,59
22	TODO FUTBOL Y ACTUALIDAD.CL	77375687-2	LOTA	\$4.000.000	1,4	0,8	0,8	1,3	1,1	0,5	0,6	5,50
23	RADIO SUR	76952672-2	LOS ANGELES	\$4.000.000	1,5	1,0	0,9	1,3	0,9	0,5	0,6	5,49
24	REVELACIÓN	76356230-X	CAÑETE	\$3.994.626	1,4	0,8	0,7	1,3	1,3	0,5	0,6	5,38



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL BIOBÍO-CONCURSO 2023

Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:

Eduardo Vivanco González
Rep. Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios

Gabriel Torres Hermosilla
Representante Consejo Regional
Presidente Comisión Regional Fondo de Medios

Ismael Muñoz Fuentes
Representante ARCHI

Christian Paulsen Espejo-Pando
Representante Colegio de Periodistas

Javier Sépúlveda Sepúlveda
Representante Seremi de Economía